

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

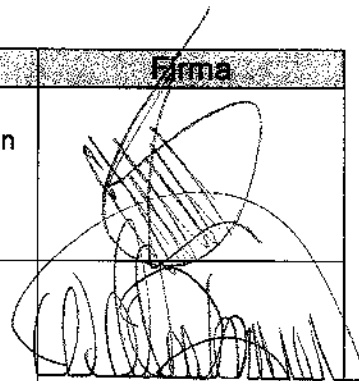
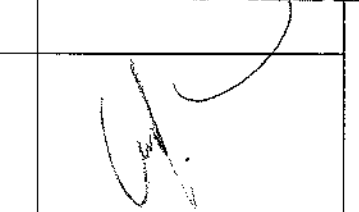
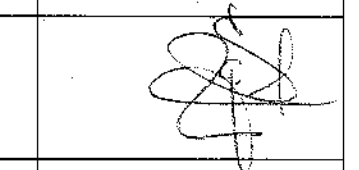
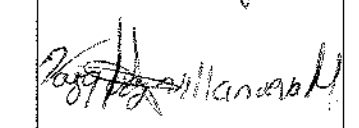
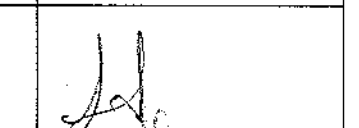
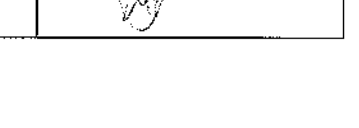
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2025

HORA INICIO: 13:00 HRS.

HORA TÉRMINO: 14:00 hrs

ASISTENCIA

Personas Integrantes	Firma
Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa Directora Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Mejora Regulatoria <i>Presidenta</i>	
M.C. William Aguilar Dávila Director de Investigación Humanística, Científica, Tecnológica y de Innovación <i>Integrante</i>	
Licda. Angela Cristina Madrid Javier Jefa de Departamento de Articulación y Acceso Universal al Conocimiento. <i>Integrante</i>	
Licda. Alberta Garza Sánchez Jefa del Departamento de Apoyo a la Investigación y el Posgrado <i>Integrante</i>	
Ing. Manuela Guadalupe Vázquez Villanueva Jefa de Oficina de Control, Pagos y Documentos. <i>Integrante</i>	
Ing. Zilpa Hernández Santiago Jefa de oficina de Formación STEAM en Othón P. Blanco. <i>Integrante</i>	
Br. Leydi Diana Caamal Canul Secretaria <i>Integrante</i>	

A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS, SE LES:

CONVOCA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025

MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO DE FORMA PRESENCIAL EL DÍA **MARTES, 17 DE JUNIO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento del Programa Anual de Ética e Integridad 2025.
- 5.- Lectura de acuerdos.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS **16 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

ATENTAMENTE

MTRA. ESMERALDA NOEMI BORGES GAMBOA
PRESIDENTA

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.**

En la ciudad de Chetumal, estado de Quintana Roo, siendo las trece horas del día diecisiete del mes de junio del año dos mil veinticinco, reunidas y reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del **Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías**, ubicado en avenida Insurgentes s/n, colonia Constituyentes de ésta ciudad, estando presentes la **Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa**, titular de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Mejora Regulatoria en calidad de presidenta del COEPCI; así como las siguientes personas servidoras públicas en calidad de integrantes: **M.C. William Aguilar Dávila**, titular de la Dirección de Investigación Humanística, Científica, Tecnológica y de Innovación; la **Licda. Angela Cristina Madrid Javier**, Jefa de Departamento de Articulación y Acceso Universal al Conocimiento; la **Licda. Alberta Garza Sánchez**, Jefa del Departamento de Apoyo a la Investigación y el Posgrado; la **Ing. Manuela Guadalupe Vázquez Villanueva**, Jefa de Oficina de Control, Pagos y Documentación; la **Ing. Zilpa Hernández Santiago**, Jefa de oficina de Formación STEAM en Othón P. Blanco; y la **Br. Leydi Diana Caamal Canul**, con cargo de secretaria. Convocados y convocadas para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida.**
- 2.- Pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4.- Seguimiento del Programa Anual de Ética e Integridad 2025.**
- 5.- Lectura de acuerdos.**
- 6.- Asuntos generales.**
- 7.- Clausura de la sesión.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.

Se hace constar que en la fecha y hora programada dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; por lo que conforme al protocolo establecido se agradeció a las personas integrantes del Comité y se le dio la bienvenida a la sesión correspondiente.

2. Pase de lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

En el desahogo del punto 2 del orden del día, la Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa, titular de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Mejora Regulatoria en calidad de presidenta del COEPCI, procedió al pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés convocadas a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes la totalidad de las personas integrantes.

En consecuencia, procedió a realizar la declaratoria de quórum legal, declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, siendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, en el punto 3 del orden del día, en uso de la voz, la Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa, en calidad de presidenta, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el orden del día propuesto. Seguidamente se dictó el acuerdo siguiente:

ACUERDO 1/COEPCI/S.O.II/2025.- Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.



4. Seguimiento del Programa Anual de Ética e Integridad 2025.

Siguiendo con el punto 4 del orden del día, la Br. Leydi Diana Caamal Canul, en calidad de secretaria ejecutiva, presentó el seguimiento al Programa Anual de Ética 2025 (Anexo 1) y al término de la exposición, la presidenta Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa, sometió a consideración de las integrantes del COEPCI la aprobación de éste, generándose el siguiente:

ACUERDO II/COEPCI/S.O.II/2025.- Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COQHCT, tienen por presentado el seguimiento del Programa Anual de Ética e Integridad 2025. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

5. Lectura de acuerdos.

Acto seguido, en el punto 5 del orden del día la Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa, en calidad de presidenta, da lectura a los acuerdos generados en la presente sesión, siendo un total de **dos acuerdos**, que se mencionan a continuación:

ACUERDO I/COEPCI/S.O.II/2025.- Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO II/COEPCI/S.O.II/2025.- Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COQHCT, tienen por presentado el seguimiento del Programa Anual de Ética e Integridad 2025. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

6. Asuntos generales.

En el desahogo del apartado 6 del orden del día, la Br. Leydi Diana Caamal Canul, en calidad de secretaria ejecutiva, manifiesta a las personas presentes si tienen algún asunto que tratar en este apartado para darle el uso de la voz; por lo que, ninguna hizo mención alguna.

Al término de la exposición, la presidenta Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa, visto que no hubo asuntos por tratar, le solicita a la secretaria ejecutiva continúe con el orden del día.

7. Clausura de la sesión.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, en apego al punto 5 del orden del día, se procedió a clausurar la sesión, siendo las catorce horas de la fecha de su inicio. Conste.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



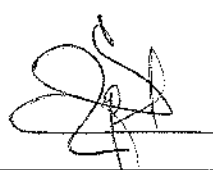
Mtra. Esmeralda Noemí Borges
Gamboa
Presidenta del COEPCI



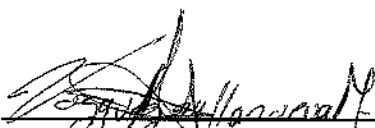
M.C. William Aguilar Dávila
Integrante del COEPCI



Licda. Angela Cristina Madrid
Javier
Integrante del COEPCI



Licda. Alberta Garza Sánchez
Integrante del COEPCI



Ing. Manuela Guadalupe Vázquez
Villanueva
Integrante del COEPCI



Ing. Zilpa Hernández Santiago
Integrante del COEPCI



Br. Leydi Diana Caamal Canul
Integrante del COEPCI

PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2025

1. TEMA: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

INDICADOR	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética e integridad.
OBJETIVO	Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas que laboran en el COQHCT, en temas de Ética e Integridad (principios y valores del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta). El principal objetivo es que las personas servidoras públicas de este Organismo conozcan los principios, valores y reglas de integridad a fin de que se pueda facilitar la denuncia de conductas que contravengan lo previsto en el Código de Conducta.
META	Conseguir que al menos el 90% de las personas servidoras públicas de este Organismo se capaciten en materia de Ética e Integridad.

ACTIVIDAD NÚMERO	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
		INICIO	TERMINO		
1	A través del exhorto periódico a las personas servidoras públicas que laboran en el COQHCT, mediante el uso del correo electrónico y oficios, se realizará la invitación.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Correos electrónicos y oficio de invitación a la capacitación.	*Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del Organismo.
2	Fomentar e impulsar los cursos de Capacitación para sensibilizar a las personas servidoras públicas que laboran en el COQHCT, en temas de ética e integridad.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Listas de asistencia y/o constancias.	* La carga de actividades laborales del personal impidan la asistencia al curso. * Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales.







SIMBOLOGÍA	
	Cumplido
	En proceso

PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2025

2. TEMA: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

INDICADOR:	Implementación de acciones de difusión.
OBJETIVO:	Implementar y promover una campaña de difusión, encaminada a que las personas servidoras públicas que laboran en el Consejo conozcan, comprendan y tomen como guía los principios, valores y reglas de integridad para el ejercicio de la función pública así como el Código de Conducta Institucional y los protocolos relativos.
META:	Que las oficinas centrales y la Red de Planetarios del COQHCT, conozcan sobre las personas que conforman el Comité, y las acciones que éste realiza. Así como también conozcan, comprendan y tomen como guía los Principios, Valores y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, el Código de Conducta Institucional y los protocolos relativos.

ACTIVIDAD NÚMERO	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
		INICIO	TÉRMINO		
1	Actualización del portal del COEPCI dentro de la página oficial del COQHCT, para efecto que conozcan los nombres de las personas integrantes, así como las acciones que realiza el Comité.	21 MARZO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Página web.	*Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del Comité de Ética. *Problemas con la red.
2	Diseño, implementación y promoción de campaña de difusión de la normativa del COEPCI, a través de correo electrónico, páginas web de las oficinas centrales y Red de Planetarios y medios propios en cada una de las mismas.	21 MARZO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Circulares, correos electrónicos y página web, Whatsapp.	* Cambio en la normatividad que regula la actividad principal del organismo. * Poca efectividad en el alcance de la difusión.

SIMBOLOGÍA	
	Cumplido
	En proceso

Def. J. O

3. TEMA: MEJORA DE PROCESOS

PROPÓSITO:	Cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
OBJETIVO:	Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del COEPCI establecidas en los lineamientos.
NOTA:	Implementar las acciones que permitan dar cumplimiento a la normatividad para propiciar la integridad de las personas servidoras públicas, en forma permanente.

ACTIVIDAD NÚMERO	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
		INICIO	TERMINO		
1	Enviar la Carta compromiso para firma de todas las personas servidoras públicas del Consejo de Conducta.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Cartas suscritas por las personas servidoras públicas del COQHCHYT.	*Existencia de limitaciones técnicas.
2	Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2025	10 ENERO DEL 2025	15 MAYO DEL 2025	Programa Anual de Trabajo 2025 aprobado, Acta de Sesión del COEPCI en la que se aprueba el Programa	*Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del COEPCI que afecta la celebración de sesiones del Comité.
3	Publicar el directorio de las personas integrantes del COEPCI.	30 MAYO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Página Web, emitir la circular, oficio y difusión de las personas integrantes.	*Problemas tecnológicos que dificulten o impidan las comunicaciones electrónicas.
4	Buzón digital de los planetarios.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Página Web.	*Problemas Tecnológicos que impiden las comunicaciones electrónicas.
5	Seleccionar como mínimo un principio, valores y reglas de integridad del Código de Conducta para las personas servidoras públicas del COQHCHYT.	04 FEBRERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Publicación a través de carteles, indicadores de cumplimiento e indicadores de personas capacitadas.	*Problemas tecnológicos que dificulten o impidan las comunicaciones electrónicas o bien, las y los integrantes del COEPCI no sesionan y no aprueban los indicadores.
6	Revisión y publicación del Código de Conducta vigente del COQHCHYT.	10 ENERO DEL 2025	12 SEPTIEMBRE DEL 2025	Código de Conducta para la personas públicas del COQHCHYT aprobado.	*Retraso por revisión y validación de las instancias.
7	Reconocer las buenas prácticas del personal en el desempeño de sus atribuciones y en el cumplimiento al Código de Ética y el Código de Conducta	02 JUNIO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Convocatoria y reconocimientos por buenas practicas en materia de ética. Encuesta de sugerencias.	*No se emite convocatoria y/o falta de persona postulante para entregar reconocimiento.
8	Emitir la invitación a las personas servidoras públicas que laboran en el COQHCHYT a responder los instrumentos de medición para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.	02 SEPTIEMBRE DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Evaluar los conocimientos del Código de Ética mediante la aplicación de un cuestionario.	*Las personas servidoras públicas no responden los cuestionarios.

SIMBOLOGÍA	
	Cumplido
	En proceso

PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2025

4. TEMA: DENUNCIAS

INDICADOR:	Eficacia en la atención de delaciones (quejas y denuncias).
OBJETIVO:	Atender las delaciones que se presenten al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del COHQCYT.
META:	Que al finalizar el año 2025, al menos el 90% de delaciones recibidas por el COEPCI, hayan sido atendidas en tiempo y forma.

ACTIVIDAD NÚMERO	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
		INICIO	TERMINO		
1	Recepcionar las delaciones que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta, utilizando el buzón digital y medios propios en las Oficinas Centrales y la Red de Planetarios del Estado.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Acta de comité	*Desconfianza e incertidumbre del proceso.
2	Concluir la atención de las delaciones que se presenten, y emitir en su caso, recomendaciones.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Recomendación emitida.	*Que por causas de fuerza mayor el COEPCI no pueda sesionar.
3	Implementar acciones para dar seguimiento y corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos emitidos para las delaciones atendidas por el COEPCI.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Acta de comité	*Incumplimiento a las recomendaciones.

SIMBOLOGÍA	
	Cumplido
	En proceso

11





PROGRAMA ANUAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2025

5. TEMA: GESTIÓN DEL COEPCI

INDICADOR	Cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
OBJETIVO	Asegurar que el Comité celebre cuando menos tres sesiones ordinarias en 2025.
META	Tres reuniones ordinarias durante 2025.

ACTIVIDAD NÚMERO	ACTIVIDAD	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
		INICIO	TERMINO		
1	Emitir las convocatorias; preparar la documentación que se presentará y, en su caso, discutir y elaborar las actas de las tres sesiones.	10 ENERO DEL 2025	02 DICIEMBRE DEL 2025	Convocatorias y actas de sesión	*Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del COEPCI.

SIMBOLOGÍA	
	Cumplido
	En proceso

H

af q @

o